



¡¡PICASO, JUAN CARLOS, ROBERTO Y OTHÓN, AQUÍ ESTAMOS LUCHANDO POR SU LIBERACIÓN!!

- Exigimos la destitución de autoridades corruptas y nefastas, porque aquí se palpa el tráfico de influencias, el abuso de autoridad y la violación a las garantías individuales y los derechos humanos de los compañeros.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

SANTA MARÍA IXCOTEL.- Evidenciando el tráfico de influencias, la corrupción y leyes a modo para callar a un movimiento que a lo largo de 35 años de lucha ha sabido enfrentar las políticas de gobiernos empecinados en aniquilar al movimiento magisterial, la Sección XXII de la CNTE continúa en la jornada de lucha para lograr la libertad de los presos políticos y en la defensa de la educación pública, sin claudicar.

En este sentido, los maestros y maestras de este movimiento se instalaron en ayuno en los Juzgados del Centro del Poder Judicial del Estado para exigir el derecho a un debido proceso, la libre defensa, el traslado inmediato a la ciudad de Oaxaca y la libertad de los compañeros Roberto Abel Jiménez García, Othón Nazariego Segura, Efraín Picaso Pérez y Juan Carlos Orozco Matus.

Entre consignas de “nuestros compañeros cayeron en prisión, aquí se está luchando por su liberación”, los maestros y maestras denunciaron el actuar de las autoridades judiciales que atendiendo a intereses políticos del gobierno, dictaron de manera violatoria el auto de formal prisión al compañero Roberto Abel Jiménez, impidiéndole el derecho a la ampliación del plazo.



Esto evidencia, dijeron, la clara colusión del gobierno y los jueces para mantener encarcelados a los compañeros, negándoles el derecho a un debido proceso, a una defensa y a la aportación de pruebas en el proceso, cuando en las penitenciarias existen internos que esperan, de meses hasta años, para que un juez dicte un auto de formal prisión.

Edith Santibáñez Bohórquez, integrante de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Sección XXII de la CNTE, dijo que la jueza primera de lo penal Graciela Maldonado González, sin tener las pruebas y sin darle la oportunidad al compañero de la presentación de las mismas y los alegatos, le dictó un auto de formal prisión sin la posibilidad de ampliar el término constitucional.

Incluso, denunció que existe cerrazón para que la defensa aporte información del proceso de los compañeros, lo que evidencia el turbio y sucio interés de los gobiernos para mantenerlos presos en un penal de máxima seguridad.

Aportó que, una vez que tuvieron hasta apenas la noche de este martes el expediente, se dieron cuenta de que existen vicios, inconsistencias e irregularidades, pues llegaron al grado de consignar una averiguación previa sin detenido, “exigimos la destitución de estas autoridades corruptas, nefastas, porque aquí se palpa el tráfico de influencias, el abuso de autoridad y la violación a las garantías individuales y los derechos humanos de los compañeros”, apuntó.



Por la tarde, este magisterio se concentró en el zócalo, bastión de la resistencia, para después realizar actividades de presión y exigencia por la libertad de los compañeros, desde el crucero de símbolos patrios, desde donde también partieron en marcha hasta el zócalo.

Ante este panorama, la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exige:

- La libertad inmediata de los presos políticos y de conciencia, víctimas de este gobierno fascista que calla la protesta social con cárcel, sangre y desapariciones.
- Exigimos alto a la dilación y entorpecimiento del proceso que es orquestado por el gobierno de Gabino Cué y Peña Nieto para mantener presos a nuestros compañeros y desarticular a este glorioso movimiento.
- Con el justo derecho que asiste a los compañeros, exigimos respeto e imparcialidad en su proceso legal, sin la intromisión de agentes externos que están presionando para acelerar el proceso, impidiendo así, la defensa desde la estructura jurídica de este movimiento.
- Alto a la criminalización de la protesta social, detenciones arbitrarias y ordenes de aprehensión que se han librado contra los compañeros para aniquilar a este MDTEO.

**¡¡¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!!!
¡¡¡PRESOS POLÍTICOS, LIBERTAD!!!**

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, a 04 de noviembre de 2015.

**COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS
CENCOS 22 – PRENSA Y PROPAGANDA**